



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/6229

02/01/2017

13610

AUTOR/A: DE FRUTOS MADRAZO, María del Rocío (GS); BELLIDO ACEVEDO, Pablo (GS); LAMUÀ ESTAÑOL, Marc (GS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada se informa que las cifras provisionales correspondientes a los accidentes mortales y accidentes con víctimas (cómputo de fallecidos y heridos a 24 horas) en las vías interurbanas de la red nacional de carreteras de la provincia de Ourense durante el 2016, fueron las siguientes:

| ACCIDENTES | |
|--------------|----------|
| CON VÍCTIMAS | MORTALES |
| 86 | 5 |

En cuanto a las actuaciones e inversiones realizadas en las carreteras de titularidad estatal en la provincia de Ourense en el año 2016, cabe señalar que su ejecución corresponde al titular de la vía, la Dirección General de Tráfico participa en la mejora de la seguridad a través del ejercicio de sus competencias, especialmente la regulación, gestión y vigilancia del tráfico en vías interurbanas.

En relación con el número de puntos negros en las carreteras nacionales durante los años 2015 y 2016, se indica que actualmente está ultimándose una nueva metodología para la mejor identificación, análisis y actuación en los tramos de la red que presentan una elevada accidentalidad. La accidentalidad de los años 2015 y posteriores, está siendo analizada conforme a la nueva metodología y será próximamente publicada.

A continuación se muestra la evolución de la accidentalidad en la Red de Carreteras del Estado (RCE) en la provincia de Ourense en los últimos cuatro años (2012-2015), periodo del que se disponen estadísticas consolidadas:

| Año | ACV | VM | AM | HG | HL |
|------|-----|----|----|----|-----|
| 2012 | 74 | 5 | 5 | 42 | 73 |
| 2013 | 83 | 8 | 7 | 25 | 99 |
| 2014 | 82 | 7 | 7 | 18 | 104 |
| 2015 | 68 | 3 | 3 | 19 | 88 |

ACV Accidentes con víctimas
VM Víctimas mortales
AM Accidentes mortales
HG Heridos graves



HL Heridos leves

En cuanto a la accidentalidad correspondiente al año 2016 en la provincia de Ourense, se han obtenido los siguientes datos*:

| Año | ACV | VM | AM | HG | HL |
|------|-----|----|----|----|-----|
| 2016 | 83 | 5 | 5 | 22 | 118 |

**Estos datos son provisionales, se debe proceder a su revisión, contraste y análisis, por lo que pueden sufrir alguna variación.*

Actualmente, en la RCE en la provincia de Ourense no existen Tramos de Concentración de Accidentes.

Debe remarcarse que todas las actuaciones que realiza el Ministerio de Fomento persiguen mejorar las carreteras estatales y aumentar el nivel de seguridad vial en las mismas así como prevenir y reducir las consecuencias de los accidentes.

Así, con la realización de las grandes actuaciones de construcción de nuevas infraestructuras y acondicionamientos de las existentes (dotándolas de altos estándares geométricos y equipamientos de seguridad), se mejoran las características y calidad de las carreteras, aumentando su capacidad, comodidad y seguridad de la circulación, persiguiendo unas vías más clementes para los usuarios, lo que contribuye al descenso de la accidentalidad y sus consecuencias.

Además de estas grandes actuaciones de creación de nuevas infraestructuras y acondicionamientos, se llevan a cabo operaciones ordinarias de conservación de los elementos de la carretera y otras actuaciones periódicas que contribuyen también a prevenir los accidentes y mejorar la seguridad vial, ya que inciden en la seguridad de la circulación, como por ejemplo, repintado de las marcas viales, reposición de la señalización vertical, rehabilitación y refuerzo de los pavimentos, las actuaciones de vialidad invernal, las operaciones de vigilancia y atención a accidentes e incidentes en el tráfico, etc.

Así mismo, se llevan a cabo programas específicos de seguridad vial relativos a la infraestructura incluidos dentro del Programa Presupuestario de Conservación y Explotación de carreteras, que contemplan, básicamente, actuaciones para el tratamiento de los tramos de concentración de accidentes y actuaciones preventivas, destinadas a eliminar carencias de seguridad y zonas de potencial riesgo de accidentalidad así como homogeneizar los niveles de seguridad a lo largo de itinerarios.

En este sentido, cabe señalar que la inversión total realizada en materia de conservación y explotación de carreteras de la RCE en la provincia de Ourense en 2016 ascendió a 7,05 millones de euros.

Madrid, 22 de marzo de 2017

